



Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO: 46 Administrativo del Circuito de Bogotá
ASUNTO: Liquidación de gastos procesales
NATURALEZA: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE: RODOLFO ACOSTA ACOSTA
DEMANDADO: CENTRO DE SALUD FOSCA E.S.E
PROCESO: 2018-0533
APODERADO: LAURA MILENA DIAZ ALBA 1.049.615.570

4

FECHA	DETALLE	Folios	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO
25/06/2019	Gastos ordinarios del proceso	41		\$8.000	
	Gastos ordinarios del proceso				
	Pago arancel notificaciones				
18/11/2020	Pago arancel Correo oficio	45			\$5.000
18/11/2020	Pago arancel fotocopiado				\$3.000
	Pago arancel telegrama				
	Certificaciones				
	Devolución de Remanentes				
SUMAS IGUALES				\$8.000	\$8.000
Saldo pendiente de consignar					\$0

Nota: la liquidación realizada se registro en el sistema Siglo XXI. Quedando saldado el expediente.

FIRMA


Fidel Aguilar